Transparencia por Colombia pide investigar con rigor y urgencia posible corrupción sexual vinculada con Gustavo Petro

La denuncia que ya está en manos de autoridades judiciales sobre la posible participación de Gustavo Petro en la entrega de contratos públicos a cambio de encuentros sexuales, requiere una investigación de especial atención y urgencia debido a su profunda gravedad.

No solo la presunta situación debe generar un rechazo contundente ante un posible abuso del poder público a cambio de un favor sexual. También estaríamos hablando de una forma de corrupción que ha sido silenciada y que tiene muchas barreras para su investigación, tal como lo señala el informe de Transparency International de 2020: Rompiendo el silencio sobre la sextorsión: los vínculos entre el poder, el sexo y la corrupción.

La corrupción sexual o “sextorsión” se produce cuando quienes ostentan el poder lo utilizan para explotar sexualmente a quienes dependen de él. Es una forma de corrupción con sesgo de género. La evidencia muestra que las mujeres son víctimas de manera desproporcionada. Es por esto que este caso no se reduce solo a la vida privada de una persona pública, estamos hablando también de una relación de poder desigual, de una vulnerabilidad existente de la persona que está bajo este poder y de una posible intimidación.

Ante la gravedad de este escándalo, Transparencia por Colombia hace un llamado prudente pero firme a que se realice una investigación con rigor, total independencia y urgencia. Es necesario que las instancias de investigación realicen todas las pruebas necesarias y que exista una apropiada protección integral a los denunciantes sin que haya represalias, estigmatización social y revictimización. No se trata de juzgar anticipadamente a nadie, sino de reconocer que el abuso de autoridad con fines sexuales constituye, si se prueba, una de las formas más graves de corrupción y de vulneración de derechos humanos.

Mientras las autoridades competentes actúan, debemos preguntarnos: ¿cómo llegamos a este punto? ¿qué tanto se ha extendido esta forma de corrupción? ¿en qué momento se habría vuelto aceptable que los recursos públicos se convirtieran en vehículos de corrupción sexual? Está, y todas las formas de corrupción, requieren un rechazo categórico de la sociedad.